



INFORME DE AUDITORÍA

| | | | | |
|--|--|--------------------|-------------|---------------------|
| Nombre de la Auditoría: | EVALUACIÓN AL PLAN DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SITM-MIO 2021 | Fecha del Informe: | Preliminar: | 25 de Julio de 2022 |
| Líder de Proceso/Directivo/Jefe/Dependencia: | Ing. GLORIA PATRICIA GUTIERREZ MERA / Directora de Infraestructura | | Definitivo: | 29 de Julio de 2022 |

| | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---|---------------------------------|
| Nombre del Auditor Líder: | Ing. Nelson Augusto Grisales Serrano | Nombre del Jefe Oficina de Control Interno: | Dra. Yamileth Arango Bustamante |
| Nombre del(los) Auditor(es) de Apoyo: | N.A. | | |

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

| | | | | | |
|----------------------------|--|--------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|
| Fecha de: | | | | | |
| Reunión de Apertura: | 13 de Junio de 2022 | Reunión de Cierre: | 29 de Julio de 2022 | Ejecución de la Auditoría: | Desde: 1/06/2022 Hasta: 29/07/2022 |
| Objetivo de la Auditoría: | Verificar el Grado de Eficiencia y Eficacia de los Planes de Mantenimiento y Recuperación de la Infraestructura del SITM-MIO para la vigencia 2021. | | | | |
| Alcance de la Auditoría: | Se evaluarán los Planes de Mantenimiento y Recuperación de la Infraestructura del SITM-MIO según los procedimientos establecidos en la Base Documental del Proceso Gestionar la Infraestructura, así como, las actividades proyectadas en los contratos de Obra e Interventoría de las Fases I, II y III de la Recuperación de Estaciones y Terminales. | | | | |
| Criterios de la Auditoría: | Norma ISO 9001:2015 Caracterización del Subproceso Gestionar Mantenimiento de la Infraestructura. Plan de Mantenimiento y Recuperación de la Infraestructura del SITM-MIO 2021. Normograma Gestionar el Mantenimiento de la Infraestructura del SITM-MIO. Mapa de Riesgos Gestionar el Mantenimiento de la Infraestructura del SITM-MIO. Contratos de Obra e Interventoría para Recuperación de la Infraestructura del SITM-MIO - FASES I, II y III. Contrato de Suministro de insumos de Ferretería 2021. Formatos establecidos para el seguimiento, inspección y control del Mantenimiento a la Infraestructura del SITM-MIO. Contrato de Concesión con la UTR&T, Responsabilidades y Compromisos. | | | | |

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

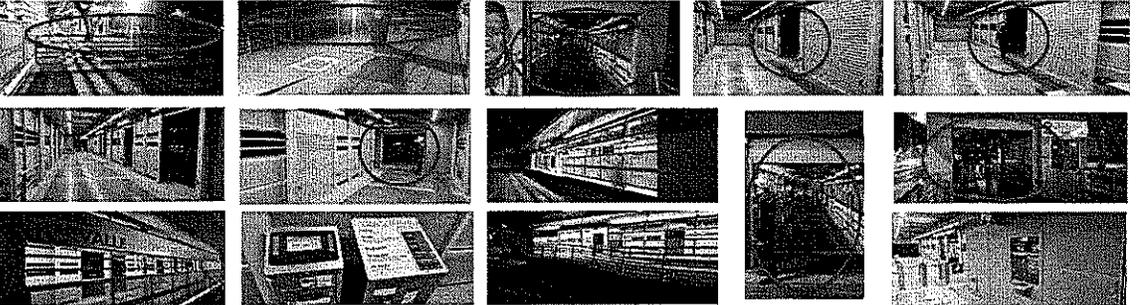
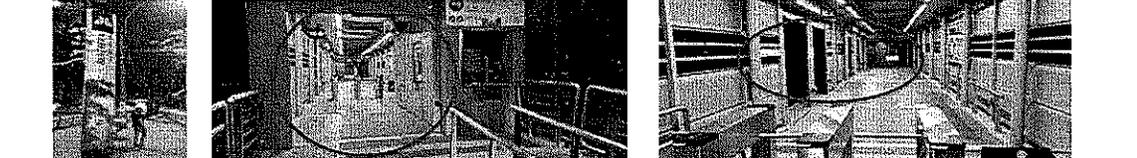
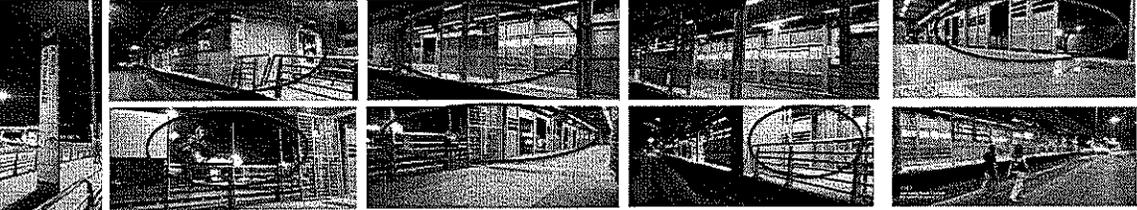
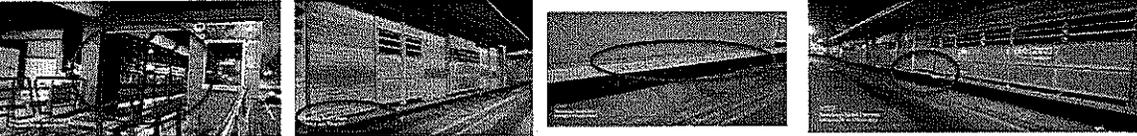
HALLAZGOS:

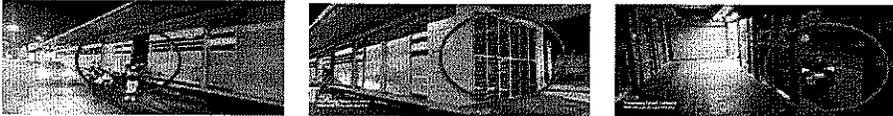
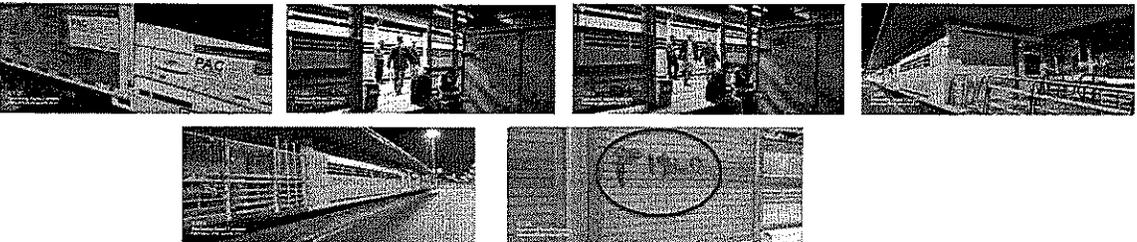
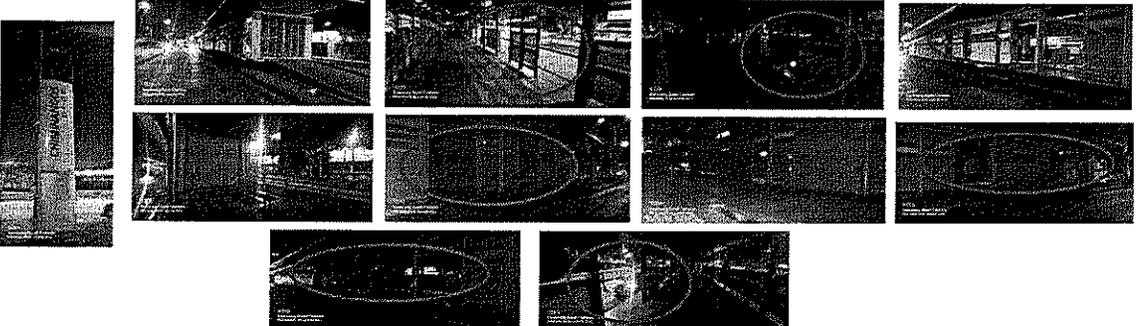
| Aspectos Positivos (Fortalezas): | |
|----------------------------------|---|
| No. | Descripción |
| 1 | La información requerida en el proceso auditor fue atendida oportunamente por parte de la Dependencia. |
| 2 | Funcionarios en total disposición para la entrega y archivo de la información correspondiente. |
| 3 | Los indicadores de Gestión del Subproceso de Mantenimiento a la Infraestructura cuenta con su respectiva Fichas Técnica y seguimientos mes a mes. |
| 4 | Se identifica la Matriz de Riesgos del Subproceso, cuenta con su respectivo seguimiento. |
| 5 | El Subproceso cuenta con los productos asociados a las Salidas establecidas en la Caracterización del mismo. |
| 6 | Se identifica que la Dependencia reacciona pertinentemente a las condiciones de afectación de la Infraestructura del SITM-MIO. |
| 7 | Se identifican y evidencian los Inventarios de Infraestructura (Estaciones y Terminales, Paradas y Pato-Talleres) del SITM-MIO para la vigencia 2021 y su cronograma de actividades previo a los hechos del Paro Nacional. |
| 8 | Se identifican y evidencian los Informes de Diagnostico por parte de la UTR&T posterior a los hechos del Paro Nacional, donde se establece una afectación del 90% de la Infraestructura del SITM-MIO. |
| 9 | El Proceso de Mantenimiento de la Infraestructura cuenta con su Base Documental revisada y actualizada, se realizan revisiones anuales a los documentos de soporte. |
| 10 | El Plan de Mantenimiento de la Infraestructura presentado en el 29 de Septiembre de 2020 para la vigencia 2021 sufre reajuste debido a las condiciones presentadas durante el Estallido Social del 28 de Abril de 2021. El 24 de Agosto de 2021 se presenta formalmente el nuevo PMyRI 2021, donde se establece la Recuperación en cuatro (4) Fases. |
| 11 | Se identifican los informes pertinentes de la Cuadrilla OMI y de la UTR&T correspondientes a la Fase I del PMyRI 2021. |
| 12 | Para la Segunda y Tercera Fase se abren los procesos de Licitación, los cuales se desarrollan dentro de las condiciones y requerimientos establecidos por la Entidad, cada uno de los contratos establecidos de Obra (5) y de Interventoría (3) cumplieron con la fase precontractual y actualmente se encuentran en ejecución y terminación Fase II y III. |
| 13 | Cada una de las Obras de Recuperación a la Infraestructura en Estaciones y Terminales afectadas cumplen con los anexos a presentar, así como, los soportes de cada informe mensual a presentar por parte de Contratistas e Interventores para las Fases II y III. |
| 14 | Se identifican y evidencian los Planes de Mantenimiento por parte de los Concesionarios (B&N, ETM, UNIMETRO y GIT MASIVO) para el 2021, así como, el informe de visita realizado por Metrocali S.A. durante el último trimestre de la vigencia. |
| 15 | Se identifican y evidencian: Convenio CORPOCUENCAS para el Mantenimiento Forestal. Convenio Interadministrativo, Diagnostico Forestal e Informes de Avance por parte de CORPOCUENCAS, Informes de Supervisión por parte de Metrocali S.A. al trabajo realizado por parte de CorpoCuencas y el Informe de Liquidación del Acuerdo. |
| 16 | Se identifican los memorandos y comunicados enviados a la UTR&T por aquellos incumplimientos que se identifican en el Plan de Mantenimiento a ejecutar por parte de ellos, estos son enviados desde la Dirección de Infraestructura, el seguimiento se hace durante los recorridos de supervisión. |
| 17 | Se identifica y evidencia Contrato de Suministro de Materiales e Insumos de Ferretería para actividades de Mantenimiento de la Infraestructura por parte de la OMI para la vigencia 2021 y 2022. |

| Oportunidades de Mejora / Aspectos a Mejorar: | |
|---|--|
| No. | Descripción |
| 1 | Garantizar la Revisión y/o Actualización de la Base Documental del SGC. |
| 2 | Acelerar los procesos de Recibir a Conformidad y cumpliendo con el Objeto Contractual de las Obras de Reconstrucción y de Mantenimiento de la Infraestructura por parte de los Contratistas para su respectiva entrega a la UTR&T. |

| No Conformidades: | |
|--|--------------------|
| Descripción | Requisito de Norma |
| No se identificaron NC en el desarrollo de la Auditoría Interna. | |

| Observaciones: | |
|----------------|-------------|
| No. | Descripción |
| | |

| | |
|---|--|
| 1 | <p>Se realiza actividad de Recorrido Nocturno por algunas de las Estaciones relacionadas en los Contratos de Recuperación Fase II y III el día 19 de Julio de 2022, de esta manera se logra identificar y evidenciar el estado actual de los avances de las mismas, como resultado se obtuvieron las siguientes observaciones:</p> <p>A. Estación Universidades: Se identifica que la estructura metálica e iluminación en buen estado, se realiza recorrido por toda la Estación y se encuentran varios puntos vulnerables para los accesos ilegales, el encerramiento del entorno se debe elevar a igual altitud, estudiar posibilidad de poner rejas a la entradas y salidas de los carriles exclusivos, se espera hasta que se cierre la Estación a las 11:30 pm, aproximadamente.</p>  |
| 2 | <p>B. Estación Univalle: Se identifica que esta Estación se encuentra en excelentes condiciones de estructura metálica e iluminación, cuenta con las persianas instaladas con sus respectivos motores, nivel alto de vulnerabilidad para el acceso ilegal de usuarios, se identifica que algunas persianas NO cierran completamente de forma automática ni tampoco de manera manual, el supervisor hace reporte vía radiotélefono y toma fotografías de la condición identificada, se espera a que el supervisor realice acción de cerrar las puertas de acceso pero estas tampoco cierran automáticamente ni manualmente (manifiesta que no tienen las llaves para hacerlo), cuenta con máquina de recargas en buen estado, taquilla en excelente estado, no se identifican graffitis en la estructura, los sensores y motores están en todas las persianas.</p>  |
| 3 | <p>C. Estación La Buitrera: Se accede a esta Estación a las 11:52 pm, se encuentran las puertas y persianas abiertas a espera que el supervisor haga el cierre respectivo, la iluminación esta encendida, estructura metálica en buen estado, taquilla en buen estado.</p>  |
| 4 | <p>Se procede a avanzar desde la Buitrera hasta Tequendama con la finalidad de adelantarse al supervisor de vigilancia, se pasa por la Estación de Matémez, la cual se encontraba abierta (12:05 a.m.) y con la luz encendida, buen estado de la estructura metálica.</p> |
| 6 | <p>D. Estación Tequendama: Se llega a las 12:10 a.m., se evidencia que la Estación se encuentra con sus puertas de Acceso cerradas pero las Persianas laterales abiertas en ambos sentidos. Igual se encuentra con las luminarias encendidas, se identifica que el área entre vagones hacen falta varios de los paneles (Cristales) que están en los barandales, estructura en buen estado, sin graffitis.</p>  |
| 6 | <p>E. Estación Manzana del Saber: Se evidencia que se encuentra Abierta a la mitad, en sus accesos principales, esta con las luminarias apagadas, las persianas no están cerradas completamente lo que permite el poder ser violentadas, se evidencia que se encuentra con graffitis o frases escritas con spray, estructura general y taquilla en buen estado.</p>  |
| 7 | <p>F. Estación Santa Librada: Se identifica que se encuentran sus puertas de acceso están abiertas, las persianas laterales cerradas, iluminación apagada, estructura general y taquilla en buen estado.</p>  |

| | |
|----|--|
| 8 | <p>G. San Bosco: Se evidencia que se encuentran sus Accesos principales están cerrados, iluminación apagada, estructura metálica en buen estado, se encuentra una puerta lateral abierta con personal sentado dentro de ella, estas personas manifiestan que son de un grupo de seguridad que se encarga de los locales de la zona y que la persiana siempre queda abierta, ellos se ubican para estar al frente de los locales e indirectamente ayudan a cuidar la Estación y evitar que personas de la calle se metan en ella.</p>  |
| 9 | <p>H. San Pascual: Se evidencia que la Estación esta Abierta en uno de sus vagones y con la iluminación encendida, esto a razón que se identifica personal trabajando en la instalación de los últimos motores de las persianas, cuentan con la compañía de personal de seguridad, la estructura general metálica en buen estado. El segundo vagón se encuentra cerrado completamente; su estructura, taquilla o iluminación esta en buen estado, su bandaleas en el área entre vagones esta con sus paneles (cristales) completos y en buen estado, desafortunadamente se encuentra grafitada en una de sus persianas.</p>  |
| 10 | <p>I. Popular: Se identifica que la Estación esta a medio cerrar en sus accesos principales, con la iluminación apagada; algunas persianas en ambos sentidos se encuentran abiertas en su totalidad, otras a medio cerrar permitiendo posibles ingresos por personal de la calle, su estructura general y taquilla esta en buen estado; se evidencia que una persiana esta grafitada</p>  |
| 11 | <p>J. Chiminango: Se identifica que la Estación esta en buen estado en su estructura general, su iluminación se encuentra apagada, las puertas de acceso están cerradas pero algunas de las persianas laterales de ambos sentidos se encuentran abiertas, se identifica alto nivel de vulnerabilidad de la Estación a ser afectada nuevamente. Se identifica que no cuentan con los motores en las persianas pero deberían permitirse el cierre manual, situación que no se da.</p>  |
| 12 | <p>En términos generales, durante el recorrido se pudo evidenciar que en todas las Estaciones visitadas y que han sido recuperadas posterior a los efectos vandálicos del Paro Nacional y su Estallido Social, su culminación y entrega se ha retrasado porque aún no se encuentran completamente funcionales, es decir, el objeto contractual no se ha cumplido al 100%. No tiene sentido en que algunas de las Estaciones sus puertas de acceso están cerradas y sus persianas total o parcialmente abiertas, esto hace que sean vulnerables en horas de la noche posterior al cierre de la prestación del servicio; puede evidenciarse también que las persianas están cerradas pero sus puertas de acceso, están abiertas. Se requiere que la Dirección de Infraestructura notifique a los Contratistas y a la UTR&T según sea el caso de la condición identificada para que estas sean reparadas y/o solucionadas lo antes posible y así, garantizar la pronta entrega de las Obras. Se requiere un mayor control sobre el manejo que la UTR&T le esta dando a la Supervisión de las Estaciones en la noche, durante este recorrido se identificaron varias anomalías y se desconoce si estas fueron reportadas en la Bitácora o por el Supervisor para su respectivo mantenimiento correctivo.</p> |
| 13 | <p>Realizar actividades relacionadas con la revisión y/o actualización de la Base Documental del Subproceso, cumpliendo con la condición de calidad referente al numeral 7.5.2.c de la NTC ISO 9001:2015 donde se establece que la información documentada debe ser revisada y aprobada con respecto a la conveniencia y adecuación, se espera que estas se desarrollen de forma continua</p> |

Se encuentra en algunos de los documentos propios de los procesos contractuales de Obra en las Estaciones y Terminales que presentan ausencias de algunos detalles como son:

*Contrato No. 915.104.8.02.2021 - Acta de Reinicio No. 1: No se identifica en el Acta de Reinicio que el Contratista reajusta los valores de Cobertura y Garantías del proyecto como se acordó en la Clausula TERCERA del Acta de Suspensión.

*Contrato No. 915.104.8.02.2021 - Modificatorio No. 4: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Suspensión presentada durante los 31 días solicitados el 29 de Abril de 2022.

*Contrato No. 915.104.8.03.2021 - Modificatorio No. 3: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Prorroga solicitada y aprobada desde el 1 de Enero hasta el 31 de Marzo de 2022.

*Contrato No. 915.104.8.03.2021 - Acta de Suspensión No. 1: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Prorroga solicitada y aprobada desde el 1 de Abril hasta el 30 de Abril de 2022. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

*Contrato No. 915.104.8.03.2021 - Acta de Suspensión No. 2: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Suspensión solicitada y aprobada desde el 29/04/22 hasta el 31/05/22. NO se identifican comunicados del Contratista ni de la Interventoría justificando la solicitud de una nueva Prorroga a la Suspensión actual por 28 días. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

*Contrato No. 915.104.8.03.2021 - Acta de Suspensión No. 3: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Prorroga de Suspensión 1 solicitada y aprobada desde el 01/06/22 hasta el 28/06/22. NO se identifican comunicados del Contratista ni de la Interventoría justificando la solicitud de una nueva Prorroga a la Suspensión actual por 17 días. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

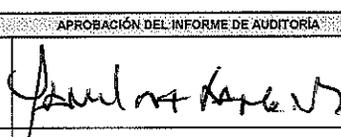
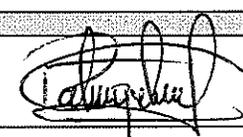
*Contrato No. 915.104.8.04.2021 - Acta de Suspensión No. 1: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Prorroga solicitada y aprobada desde el 1 de Enero hasta el 30 de Abril de 2022. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

*Contrato No. 915.104.8.04.2021 - Acta de Suspensión No. 2: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Suspensión solicitada y aprobada desde el 29/04/22 hasta el 31/05/22. NO se identifican comunicados del Contratista ni de la Interventoría justificando la solicitud de una Prorroga a la Suspensión actual por 28 días. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

*Contrato No. 915.104.8.04.2021 - Acta de Suspensión No. 3: No se identifica en este documento que los valores de Cobertura y Garantías se reajusten, correspondientes a la Suspensión solicitada y aprobada desde el 01/06/22 hasta el 28/06/22. NO se identifican comunicados del Contratista ni de la Interventoría justificando la solicitud de una nueva Prorroga a la Suspensión actual por 17 días. NO se establece que al momento de dar Reinicio al contrato, este se hará con su respectiva Acta de Reinicio.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

| | |
|---|--|
| 1 | Se identifica que durante el 2021 se dio ejecución al Plan de Mantenimiento de la Infraestructura de manera correcta durante el primer trimestre, posterior a ello fue ajustado a las nuevas necesidades (Reconstrucción de Estaciones y Terminales). |
| 2 | A la fecha de la Auditoría se pudo evidenciar que lo establecido en el nuevo PMyRI se cumplió durante la Vigencia, actividades como: Mantenimiento Forestal, Visita a Patio-Talleres para hacer seguimiento a los Planes de Mantenimiento suscritos por los COT's y Supervisión a las actividades propias de la UTR&T. |
| 3 | Se identifica que cada uno de los Contratos de Obra que se ejecutaron durante el 2021 y hasta la fecha, cuentan con sus respectivos Informes técnicos presentados por los Contratistas e Interventores; así como, los de Supervisión por parte de MetroCall S.A. Se identifica una debilidad en la Entrega de las Obras por parte de los Contratistas, algunas de ellas cuentan con Acta de Terminación, pero NO han sido recibidas por MetroCall S.A., esta situación debe consolidarse lo antes posible para que su mantenimiento preventivo y/o correctivo este definido y asignado según corresponda. |
| 4 | Se identifica que el Riesgo del Subproceso de Mantenimiento a la Infraestructura se consolido durante el 2021 en el Paro Nacional, la Infraestructura del SITM-MIO fue vandalizadas en un 90%; las medidas que se tomaron fueron pertinentes para la situación presentada. El Plan de Recuperación y Reconstrucción presentado en el mes de Agosto ha sido ejecutado conforme a lo establecido, a pesar que los Contratos han sufrido varias dificultades y situaciones adversas, algunas de ellas han sido: El alza en los precios de materiales e insumos, reducción o disminución de inventarios de algunos materiales e insumos, demoras en las importaciones, condiciones sanitarias (picos de contagio del COVID-19), disponibilidad de personal, entre otros. Esto a conllevado a que los cronogramas iniciales de obras sufran cambios y esto retrasa la ejecución de las Obras, se esperaba que todos los contratos culminaran en el mes de Diciembre. |
| 5 | Se identifican los Informes de Mantenimiento presentados por la Cuadrilla de la Entidad, estos se presentan mes a mes. |
| 6 | Se debe revisar la Base Documental del Subproceso, actualizarla y aprobarla (firmarla). De esta manera se le da cumplimiento al SGC de la Entidad. |
| 7 | Se cumple con lo establecido en el PMyRI relacionado con el Mantenimiento Forestal y la Visita a los Patio-Talleres de los COT's para hacer los respectivos seguimientos. |
| 8 | Se identifican requerimientos realizados a la UTR&T durante el 2021 -2022 relacionados con el estado actual del proceso de reclamación de la Póliza de Seguro para las Estaciones afectadas durante los hechos del Paro Nacional, se evidencian en su orden los siguientes documentos: *Se identifica que el 5 de Mayo la UTR&T envía correo electrónico a la Gerente General de la Aseguradora RODSAN SEGUROS LTDA con Referencia a lo sucedido durante los eventos del Estallido Social entre el 30 de Abril y 5 de Mayo del 2021, en este correo se relacionan las Estaciones afectadas a la fecha y que se encuentran amparadas bajo la Póliza No. 50791 expedida por la Compañía Aseguradora CHUBB, este correo es enviado con copia a la Dra. Alba Lucero Urrea (Secretaria General y de Asuntos Jurídicos) y a la Presidencia de la Entidad. *Para el 28 de Junio de 2021 la Sec. General y de Asuntos Jurídicos de MetroCall S.A. solicita a la UTR&T un Informe del estado de avance de la reclamación presentada a la Aseguradora en relación a los hechos presentados durante el Paro Nacional y su Estallido Social, Comunicado No. 912.102.2.1214.2021. *Se identifica mediante Comunicado de la UTR&T del 8 de Julio de 2021 se da respuesta a lo solicitado por MetroCall S.A., en este, se manifiesta que el paso preliminar al proceso de Reclamación es la Activación de la Garantía y se requiere un levantamiento detallado de cada uno de los eventos suscitados que afectaron las Estaciones, inventarios exactos a la valoración de los daños, entre otros requerimientos. *Para el 6 de Octubre de 2021 se cita a reunión por parte de MetroCall S.A. al Gerente de la UTR&T (Arturo Villareal Navarro) mediante comunicado No. 912.102.2.2318.2021 para tratar el caso pertinente a la Reclamación Sinistro Daño a la Infraestructura del SITM-MIO. *Se identifica Acta de Reunión con la UTR&T del 12 de Octubre de 2021, en la cual se expresa la necesidad de conocer los avances en el proceso de reclamación a la aseguradora, para este momento han transcurrido 5 meses y no se ha consolidado una respuesta oficial del proceso. Se manifiesta que el proceso es dispendioso y demorado por el grado y nivel de la afectación por lo se requiere de un mayor plazo para efectos de levantar el diagnóstico y valoración correspondiente para entregar a la Aseguradora. *Para el 22 de Febrero de 2022 se cita nuevamente a la UTR&T a reunión con el fin de conocer el estado actual del Avance en la Reclamación a la Aseguradora. *Se identifica Acta de Reunión con la UTR&T del 3 de Marzo de 2022, en ella se manifiesta nuevamente la necesidad de conocer el estado actual del proceso de reclamación ante la aseguradora de la Póliza correspondiente a los daños sufridos en la Infraestructura del SITM-MIO, se manifiesta por parte de la UTR&T que se han adelantado el Inventario Físico sobre la Infraestructura y los elementos Electrónicos de las Estaciones y Terminales, se está realizando la consolidación y verificación en los sistemas, se está realizando avilados actualizados de cada ítem con los proveedores; se están reuniendo documentos como facturas, certificados de revisión fiscal, entradas a almacén, entre otros para ser enviados a la Aseguradora dentro del trámite correspondiente. MetroCall S.A. solicita que se le envíen igualmente estos soportes como evidencia de la Consolidación de Elementos de Reclamación, dado que ha pasado casi 1 año de los actos vandálicos sin conocer una respuesta oficial por parte de la Aseguradora; se genera compromiso de enviar esta documentación para el mes de Abril de 2022, así como, respuesta a los demás requerimientos. Se programa nueva reunión para el 22 de Abril de 2022. Se entrega Procedimiento establecido para la Reclamación por parte de la UTR&T en cuanto a la Póliza afectada por el Sinistro el Paro Nacional y los días posteriores. *Se evidencia inventario enviado por parte de la UTR&T a la Cf. de Gestión Contractual de MetroCall S.A. |
| 6 | En resumen se manifiesta que a la fecha de la Auditoría Interna el estado de los Contratos de Obra es el siguiente: 1. Contrato de Obra Recuperación y Reconstrucción del Primer Grupo de Estaciones (Fase III) del SITM-MIO No. 915.104.8.01.2021: Presenta Acta de Terminación del 100% con fecha del 26 de Mayo de 2022, NO hay Acta de Entrega a MetroCall S.A. 2. Contrato de Obra Recuperación y Reconstrucción del Segundo Grupo de Estaciones (Fase III) del SITM-MIO No. 915.104.8.02.2021: Estado del 95%, Se tenía fecha de Terminación 30 de Junio de 2022, NO tiene Acta de Terminación. 3. Contrato de Obra Recuperación y Reconstrucción del Terminal Calipso (Fase III) del SITM-MIO No. 915.104.8.03.2021: Estado del 98%, Suspendido hasta el 15 de Julio de 2022. No se tiene Acta de Reinicio. 4. Contrato de Obra Recuperación y Reconstrucción del Terminal Paso del Comercio (Fase III) del SITM-MIO No. 915.104.8.04.2021: Estado del 90%, Suspendido hasta el 15 de Julio de 2022. No se tiene Acta de Reinicio. 5. Contrato de Obra Recuperación y Reconstrucción del Primer Grupo de Estaciones (Fase III) del SITM-MIO No. 915.104.8.05.2021: Presenta Acta de Terminación del 100% con fecha del 30 de Abril de 2022, NO hay Acta de Entrega a MetroCall S.A. |

| APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA | | |
|---|---|---|
|  |  |  |
| Dra. NELSON AUGUSTO GRISALES SERRANO Auditor Líder UTR&T | Dra. YAMILETH ARANGO BUSTAMANTE Jefe Oficina de Control Interno | Ing. GLORIA PATRICIA GUTIERREZ MERA Directora Infraestructura |